

La correspondencia literaria, se dirige al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

# El Adelanto

	Plas. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Sabado 18 de Julio de 1891

Año VII—Nº 1464



LA SEÑORA

**D<sup>a</sup> Agapita González Paradinas**

ha fallecido el día 18 de Julio de 1891

R. I. P.

Su hermana doña María, hermano político don Manuel Herrero y Sánchez, Tíos, Sobrinos, Primos y demás Parientes

Suplican á V. se sirva encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver hoy 18 de Julio á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Plazuela de la Verdura, número 70, y al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de San Julián y Santa Basilia el domingo 19, á las diez de su mañana, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un singular obsequio.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente

y una hembra que tienen el mismo estado civil que su padre.

Era jornalero de oficio y tenía su vecindad y residencia en el pueblo de Topas.

No tiene otros antecedentes penales que haber sufrido dos condenas leves (arresto mayor) por delitos de hurto.

*Participación de este procesado en el hecho de autos.*—De los antecedentes del proceso resulta que Ceferino Hernández, después de concertado el crimen, fué con los co-reos al lugar del suceso en la mañana del 19 de Septiembre de 1890. Trató de ayudar á su hijo Pedro á que entrase por la ventana de la Carbonera, pero como por su edad no tuviese resistencia bastante para ello, fué sustituido en esta operación por el Prudencio Martín Campos, en ocasión de haber subido ya á la casa Manuel Núñez. Al poco rato, dice el mismo Ceferino, que oyó un grito fuerte de la Carbonera, y enseguida un golpe, como si se hubiese caído la víctima de la cama.

Después se retiró á una calleja donde vivía el Prudencio Martín.

Estuvo escondido detrás de un carro hasta que bajó Manuel Núñez á llamar al Prudencio que se había ido á su casa, y en aquel momento le dijo el Núñez que creían que estaba muerta la Carbonera, pero al subir á su casa, vieron que volvía en sí, y fué cuando la pusieron un pañuelo en la boca y la ataron las manos.

Esto lo decía Manuel Núñez al Ceferino mientras iban á buscar á Prudencio á su casa, en cuya escalera le encontraron.

Después el Prudencio se retiró, y el Ceferino, Manuel y Pedro, se fueron á casa de Miguel González, en la calle del Pozo Amarillo, en la que vivía accidentalmente el Manuel Núñez.

En la bodega de esta casa y sin que nada supiera el Miguel González, se hizo el reparto del dinero consistente en la cantidad de 600 pesetas, correspondiendo á cada uno 150, que en aquel momento no quiso recibir el Ceferino, que tenía que comparecer como acusado de hurto en la vista en juicio oral y público señalada para aquel día, y en el que se le impusieron ocho meses por doble

pena de arresto, pues eran dos los hurtos por que se le perseguía.

Antes del juicio, nuestro biografiado se marchó á Chamberí, donde estuvo hasta la hora señalada para aquel que se verificó sin incidente digno de atención.

Después de esto el Ceferino estuvo en una taberna de la Lonja de la Carcel, jugando á la brisca hasta las diez de la noche del mismo día 19, hora en que fué detenido por los agentes de seguridad que lo tuvieron en la prevención hasta las doce del día 20, marchándose enseguida al pueblo de su residencia (Topas).

Fuó preso definitivamente por la guardia civil y conducido á esta cárcel el día 23 de Septiembre, ó sea cuatro días después de ejecutado el hecho procesal.

**Pedro Hernández Escribano**

Este procesado es hijo del anterior y de Bárbara Escribano; de 32 años de edad, casado, con dos hijos, el primero varón, de tres años y una niña de nueve meses.

Es natural de Topas, y reside en Salamanca hace cinco años: de oficio es jornalero y nunca había sido procesado.

*Su participación en el hecho de autos.*—De los datos preinsertos puede deducirse casi toda la participación de este reo en el delito.

Subió á la casa de la Carbonera ayudado por Prudencio Martín y por su padre Ceferino.

En unión del Manuel Núñez que había subido antes, ataron á la interfecta, procediendo enseguida al registro de la casa, dando por resultado la sustracción de 120 duros que repartieron en la bodega de la casa de Miguel González, residencia accidental del Manuel Núñez, sin que el Miguel pudiera apercibirse de nada por hallarse en la cama. (El reparto se hizo en la forma que ya hemos descrito.)

Después de consumados todos los hechos, se marchó á trabajar en su oficio de albañil á una obra de la calle de Libreros desde la que se retiró á su casa, continuando el trabajo y su vida normal hasta el día 14 de Octubre en el que fué preso por el director de la cárcel don Leandro Rovira y el alguacil del juzgado de instrucción don Aquilino N.

## EL CRIMEN de la Carbonera

Historia de los procesados y relación del delito

PRELIMINARES

Próximo el día (20 del actual señalado para celebrarse la vista en juicio oral y público de este famoso proceso, creemos oportuno adelantar á nuestros lectores las noticias biográficas de los reos recogidas de sus propios labios para informar como es debido á la espectante y justificada curiosidad pública.

Como las sesiones del juicio serán extensas y han de ocupar bastante espacio en nuestro diario, nos parece oportuno anticipar los datos biográficos que insertamos á continuación, creyendo que con esto prestamos un servicio á la opinión y justificamos una vez más el nombre que ostentamos.

Los números sucesivos, comprenderán las revistas de las sesiones con todos sus detalles.

Ahora vamos á publicar los referidos informes, por el mismo orden en que se nos han facilitado.

**Ceferino Hernández Corral**

Nació en Aldearrodrigo, hijo de Antonio y Nicolasa, tiene 68 años de edad, es casado, habiendo tenido tres hijos, dos varones

**Prudencio Martín Campos**

Hijo de Francisco y de María, nació en Maderal, provincia de Zamora, partido judicial de Fuentesauco; tiene 36 años y está casado con Luisa Tiedra, de la que tiene dos hijos: uno varón de siete años, y una niña de 18 meses; de oficio es jornalero, lleva cuatro años de residencia en Salamanca y no tiene antecedentes penales.

*Su participación en el hecho de autos.*—El día antes de la comisión del delito y en ocasión de ir á trabajar, salió á su encuentro el Pedro Hernández (según dice este biografiado) y le dijo—Prudencio, aguarda.—Esperó éste y el Pedro le manifestó que tenía que acompañarles á un robo que tenían concertado, á lo cual contestó el Prudencio que mirasen lo que iban á hacer, pues tenía hijos y no quisiera que les ocurriese alguna desgracia. Discutieron sobre este punto y preguntando el Prudencio al Pedro sobre el proyectado robo, éste le dió las explicaciones necesarias y le dijo que—*Manuel y yo, y tú, que nos tienes que acompañar,*—á lo cual se negó el Prudencio, diciendo que con él no contasen para nada.

Dice éste procesado que la noche de autos le fueron á buscar á su casa, y que habiéndoles conocido al llamar, se hizo el sordo, pero que insistieron en dar golpes á la puerta, y que se puso los zapatos y los pantalones, salió con sus co-reos, que le empujaron hacia adelante.

Al llegar á la puerta de la *Carbonera*, fingió éste procesado una *ocupación precisa*, solo con el deseo de escapar y dar parte al sereno, pero que no lo hizo porque fué vigilado por los otros; dice también que él no ayudó á subir á la casa ni al Manuel ni al Pedro, y que al poco rato de estar estos dentro de la casa, se escapó á la suya lleno de terror; que á poco rato fué á buscarle Ceferino Hernández y á darle la participación que le correspondía del dinero robado, negándose á cogerla, pero que al fin aceptó los 30 duros á consecuencia del miedo que le produjeron las amenazas de los otros.

Fué preso el día 13 de Octubre por una pareja de la guardia civil y dos agentes de seguridad.

**Manuel Núñez Marcos**

Es natural de las Torres, pueblo distante una legua de esta capital, tiene 37 años y es mozo de labor. Estuvo casado en primeras nupcias con Clara Castellón y lo está en segundas con Feliciano del Brío, de la que tiene dos hijos, el mayor de 30 meses y de dos escasos el segundo: lleva en esta ciudad dos años de residencia y no tiene tampoco antecedentes penales.

Con motivo de tener trabajos

mecánicos en el teatro del Liceo de Salamanca, vivía durante las temporadas de teatro en casa de su tío Miguel González, calle del Pozo Amarillo, en atención á la larga distancia que hay desde su casa á dicho coliseo y á la avanzada hora en que terminaba en éste sus tareas.

A esta coincidencia se debe el que se reunieran los procesados en la morada del anciano Miguel González, que ninguna participación ni conocimiento tuvo del delito hasta después de consumado.

*Participación del Manuel Núñez en el delito.*—La noche del 18 de Septiembre, se reunió con Ceferino y Pedro Hernández en la Plaza Mayor hasta las once de la noche; el Prudencio que también acudió á la cita se retiró á los pocos momentos, hasta que fué Pedro á buscarle á su casa y se reunieron todos en la Plazuela de Santa Eulalia desde la que fueron á ocultarse en la bodega del Miguel González, que ya estaba en la cama ignorando en absoluto lo que se fraguaba.

Desde este punto se dirigieron á la casa de la *Carbonera* á excitación del Ceferino, que dijo á sus compañeros que *allí había dinero* y se podía coger sin exposición.

Convinieron en que subirían Pedro y Prudencio, pero como éste manifestase que le conocía la perjudicada y que por eso no quería subir, estuvieron indecisos algunos momentos y casi resueltos á abandonar su empresa; actitud de la que salieron porque el Ceferino se incomodó, llamándoles cobardes y hombres sin corazón, y mucho más sabiendo como sabía bien las andadas de la casa y teniendo como tenía seguridad del éxito.

Alentados por las manifestaciones del Ceferino, que según dijo—*estaba dispuesto aunque viejo á realizar él solo el hecho*—se aproximaron á la puerta de la *Carbonera*, empezando á subir el Pedro, que por no alcanzar á la ventana se bajó al suelo, volviendo á pensar los tres en el desistimiento.

Volvió el Ceferino á alentarlos y entonces Manuel por ser el más alto subió á la ventana el primero apoyado en los hombros de Ceferino y Prudencio; luego subió Pedro y una vez dentro de la casa bajó Manuel á abrir la puerta á Prudencio y Ceferino, encontrándose con que solo estaba el segundo, por haberse marchado el primero á su casa.

En vista de esto, Manuel se fué á la casa cercana de Prudencio á preguntarle los motivos de la huida, siendo contestado por el Prudencio que, por tener en casa una criada que los podía descubrir, se había retirado, pero que estaba con ellos para todo.

En su virtud volvió el Manuel á la casa de la *Carbonera*, donde tuvo lugar el triste suceso que referimos según las manifestaciones hechas por los procesados y que por separado hemos descrito para que así forme cada cual el juicio que mejor le parezca.

**La vista**

Tendrá lugar el lunes, martes y miércoles de la semana próxima, empezando las sesiones á las diez de la mañana, en la Sala de Vistas de esta Audiencia de lo Criminal y ante el Tribunal del Jurado.

El ADELANTO tiene organizada su redacción para dar publicidad á dicho acto sin omitir ni el más pequeño detalle.

Por esta razón y para aprovechar espacio, hemos adelantado hoy las noticias biográficas de los reos.

**“EL ADELANTO,, EN MADRID**

**NUEVAS ELECCIONES**

Al fin se resolvió en el Congreso sin luz ni moscas, como suele decirse, la asendereada cuestión del acta de Ciudad-Rodrigo.

La solución que ha tenido este asunto no era ni aún remotamente imaginable.

Habíase dicho que el general Pando se proponía combatir el proceder de la comisión de actas cuando se leyera su dictamen en la Cámara popular.

Sabíase también que la minoría de la comisión referida abrigaba el propósito de pedir en tiempo hábil la proclamación del señor Sánchez Arjona.

Pues bien; ni una cosa ni otra han tenido confirmación.

El acta quedó reducido á la aprobación, previa lectura, del dictamen emitido por la comisión de actas, de cuyo dictamen di oportuna cuenta á los electores de este diario.

Resultado de esta determinación del Congreso ha sido el Real decreto que apareció ayer en *La Gaceta*, disponiendo que el día 2 de Agosto se proceda á la elección parcial de un diputado á cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo.

El señor Arjona no puede estar descontento de la conducta del gobierno y muy particularmente de la del ministro de la Gobernación.

Este es el único comentario que cabe poner á la enojosa contienda sostenida por los señores Arjona y Pando.

Para la próxima lucha electoral se citan ya los nombres de algunos candidatos, según anticipé á ustedes en mis telegramas de ayer.

Uno de ellos es don Leopoldo Alba Salcedo, director de *El Diario de Madrid*, quien ha hecho públicas estas aspiraciones en otras circunstancias no remotas aún. Si el señor Alba Salcedo se decide por fin á presentarse candidato, lo cual depende del apoyo que le preste el Gobierno, abrirá en su periódico una sección consagrada exclusivamente á defender los intereses de Ciudad-Rodrigo. De todos modos y resulte lo que quiera,

yo considero poco viable esta candidatura.

El aspirante más verosímil es, á mi juicio, don Diego Fernández Arias, director de *La Correspondencia Militar* que cuenta, á ser ciertos, como creo, mis informes, con el incondicional apoyo del general Pando.

Siendo esto así, no es posible negar que la candidatura del señor Fernández Arias condensa la aspiración de muy valiosos elementos de Ciudad-Rodrigo, representando por ello la obstinación y la lucha.

*La Correspondencia Militar* ha enumerado y enaltecido los relevantes servicios que ha prestado á la patria don Luis Manuel de Pando y es lógico que el general, que no es ingrato, corresponda dignamente al director de la publicación que le ha demostrado su simpatía y su respeto en muy brillantes campañas.

Por eso hay que suponer gran sinceridad en el general Pando si se decide á patrocinar la candidatura del señor Fernández Arias.

El señor Sánchez Arjona, contará, como en las últimas elecciones, con una gran dosis de benevolencia por parte del ministro de la Gobernación.

Con estas ligeras indicaciones pongo hoy fin á esta carta, no sin advertir que seguiré tratando este asunto que ha de hallarse varios días sobre el tapete.

EDUARDO MUÑOZ.

**Cultos**

**Santos para mañana.**—San Vicente de Paúl, franciscano, y Santos Justa y Rufina.

**Catedral.**—A las nueve solemne misa conventual.

**Hermanitas de los pobres.**—Estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—Ejercicios de costumbre á las cinco y media de la tarde.

Cuarto creciente el 14.—Luna llena el 21.

Sale el sol 4 h. 42.—Pónese 7 h. 30 1803.—Nace en Madrid el escritor Ramón de Mesonero Romanos.

**Casa de socorro**

**Médico de guardia para mañana.**—Don Manuel Mondelo

**Tribunales**

Mañana por ser día festivo no se celebrará juicio oral en esta Audiencia.

**Diario local y provincial**

**Visita al Gobernador**

Ayer visitó al señor Gobernador-civil de esta provincia el ilustre prelado de Zamora don Tomás Belestia y Cambeses.

**Traslado**

El oficial primero de telégrafos don Ernesto Salgado y Montenegro, ha sido trasladado á prestar igual servicio á la estación de Monforte, sección de Lugo, en donde percibirá sus haberes desde el 1.º del presente mes.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 1.º de Julio se ha señalado el día 14 de Agosto próximo y á las once de la mañana para la adjudicación en pública subasta de las obras

de reparación del templo de Villar de Ballimazo, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 4.700 pesetas y 10 céntimos.

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. S.—El comandante secretario, *Eduardo Moreno*.

**Un raterillo**

Los agentes de vigilancia llevaron presencia de sus padres a un niño de nueve años que había hurtado 10 céntimos en un comercio de esta capital.

El padre abonó referida cantidad é impulsó a su hijo un buen correctivo.

**Persecución al matute**

Sorprendió ayer ver á cuatro dependientes y cinco ó seis agentes municipales armados de tercerola que iban reunidos y en dirección al río.

Preguntamos el objeto que llevaban y se nos dijo que un industrial había denunciado en días anteriores el hecho de introducirse vinos en cantidad algún tanto importante sin pago de los derechos de consumo, cuyo matute ejercían los trabajadores ocupados en la construcción del puente de hierro para la línea férrea transversal; que en vista de la denuncia habíase personado en el lugar del suceso el visitador y algún otro empleado del ramo, no consiguiendo hacerse respetar, y que por consiguiente fué necesario que bajaran á sujetar á los trabajadores, agentes de la guardia municipal armados, en unión de varios otros dependientes del resguardo.

**Venta de ropas y alhajas**

Los talones del Monte de Piedad que se hallen comprendidos en los números 98.624 al 100.150 de ropas y del 453 al 10.664 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 2 de Agosto próximo, deberán sustituirse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

**La sentencia de un proceso ruidoso**

Nuestros lectores saben que ayer se celebró en la Audiencia de esta capital, á puerta cerrada, la vista del juicio por jurados de una causa incoada en el juzgado de esta capital, contra el presbítero don Luciano Sánchez Hernández, por el supuesto delito de abusos deshonestos.

El jurado ha pronunciado veredicto de inculpabilidad absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas.

**¡Qué infamia!**

Varios niños que contarían la edad de diez ó doce años, fueron admitidos en una casa de lenocinio en esta ciudad.

El agente municipal número 22, presó el eminente servicio de sacar del lupanar aquel á los referidos niños, denunciando para ante la alcaldía á la dueña de aquella casa, que hoy será juzgada por el teniente alcalde de semana.

Nosotros creemos que no se trata de una infracción cualquiera de las ordenanzas municipales, sino de un delito que tiene sanción en el Código penal, y nos extraña que el agente referido no detuviera en el acto á la delincuente.

Esperamos, pues, que el señor Cáceres ó el alcalde primero, á quien se haya denunciado el hecho, examinarán la cuestión con toda la severidad que es necesaria para que semejante delito no quede impune.

Ya que tantos otros análogos lo habrán quedado.

**Un obispo multado**

El concejal don Valentín Cáceres multó ayer á varias personas por otras tantas infracciones de las ordenanzas municipales. Entre los infractores se encontraba el cochero del señor Obispo de Zamora, denunciado por llevar las luces del coche apagadas y los caballos corriendo.

**Sorpresa á los del tesoro**

La detonación de un disparo de arma de fuego puso en movimiento anoche á los guardias de seguridad y á los serenos, quienes en número de seis los primeros y cuatro los segundos se dirigieron al camino que al cementerio conduce de donde parecía haber partido la detonación.

Cuando llegaron cerca de la tierra donde algunos ilusos creen está enterrado un tesoro inmenso percibieron á diez individuos en su mayor parte vecinos de esta Capital ocupados muy afanosamente en abrir profunda excavación llenos de confianza en que su ruda tarea había de ser recompensada con las cuantiosas riquezas allí enterradas.

La guardia de seguridad les preguntó si tenían permiso del dueño de la tierra para practicar la indicada operación y como contestaran afirmativamente se les registró, no encontrándole mas armas que las herramientas del nuevo oficio.

Más como alguno faltara á los agentes con palabras poco respetuosas, fueron todos detenidos y llevados al Ayuntamiento.

Era de ver á los 9 improvisados obreros del campo con sus azadas al hombro, pasar por la Plaza Mayor soñando todavía en la esperada fortuna.

Hace ya unos días que no descansan en su nocturna tarea, que solo interrumpen cuando les sorprende el día y aun entonces quedan dos haciendo guardia para impedir que le arrebatasen otros su tesoro.

Poco después de llegar al Ayuntamiento fueron puestos en libertad.

Algunos son personas ilustradas. Dejamos al público los comentarios.

**Vigilante burlado**

A las ocho de la noche del día 17 el dependiente de consumos que presta servicio en el sitio próximo al Zurguén, observó que varios hombres cargados con grandes bultos se dirigían al río, les dió la voz de alto por parecerle sospechosos, y como estos no hicieran caso, disparó la tercerola, no pudiendo herir á ninguno por emprender la fuga precipitadamente.

**Convocatoria**

La Junta directiva de la sociedad de funcionarios públicos acordó en sesión del día de ayer convocar á la asamblea para el domingo 19 del actual á las tres y media de la tarde para la discusión y votación del proyecto de reglamento, formado por la comisión nombrada al efecto y constitución definitiva de la sociedad, cuyo acto tendrá lugar en el piso principal de la casa donde se halla instalado el café de la Universidad.

**Labor omnia vincit**

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica de este número, el Real Consejo de instrucción pública ha hecho justicia á los incuestionables méritos científicos de nuestro ilustre paisano, el joven doctor don Abdón Sánchez Herrero, catedrático actualmente en Valladolid, proponiéndole para la cátedra de Clínica médica de la Universidad central, cuya provisión correspondía al turno de concurso.

La constancia en el estudio que integra la característica del doctor Sánchez Herrero, su entusiasmo por la ciencia que tantas persecuciones insidiosas le ha valido, su energía profesional que despertó contra él la envidia ó la ignorancia de sus émulos y su laboriosidad inquebrantable que ha trastornado no pocas veces su salud, han hallado al fin el merecido premio que de buen grado le otorga el primer cuerpo consultivo de la Nación en materias de instrucción pública.

El doctor Sánchez Herrero, hijo predilecto de esta facultad de medicina, en cuyo profesorado tiene maestros que le admiran y condiscípulos que le aman entrañablemente, laureado en varias oposiciones, ex-médico militar que derramó su sangre defendiendo la integridad nacional en Cuba, autor de la más excelente obra que sobre el hipnotismo y la sugestión se ha publicado en España, clínico consumado, escritor correctísimo, orador elocuente y propagandista incansable del progreso científico moderno, ha visto coronados por el éxito sus afanes y desvelos ocupando en el claustro de la facultad de medicina de Madrid el puesto á que le han elevado sus propios merecimientos.

Y nosotros, que consideramos como propios los triunfos conquistados por nuestros paisanos, le enviamos con el testimonio de nuestra admiración la más cordial enhorabuena que hacemos extensiva á la Facultad de Medicina de Madrid, la cual resulta muy favorecida con tal nombramiento.

**R. I. P.**

En la madrugada de hoy ha fallecido la señora doña Agapita González Paradinas, hermana política del distinguido abogado y catedrático de la Universidad don Manuel Herrero Sánchez, á quien enviamos nuestro sentido pésame igualmente que á su familia, y muy particularmente á su señora hermana doña María.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

**UNA VICTIMA DE LA LEY**

Madrid 18.—Al amanecer del día de hoy habrá sido pasado por las armas en Vicálvaro, el cabo de cornetas perteneciente al cuerpo de artillería, que privó de la vida al sargento de la banda.

**PREMIO AL MÉRITO**

Madrid 18.—Nuestro querido paisano y notable médico y publicista don Abdón Sánchez Herrero, catedrático de medicina en la Universidad de Madrid, ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública para una cátedra de Clínica en esta corte.

**PROPAGANDA REPUBLICANA**

Madrid 18.—La nota saliente de la política del día, son los comentarios á que sirve de base el programa de propaganda de los republicanos coalicionistas que han de realizar durante el verano.

**UN ASUNTO PENDIENTE**

Madrid 18.—El ministro de Gracia y Justicia señor Villaverde, ha marchado, dejando sin resolver la propuesta hecha por el tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición á Registros de la Propiedad, acerca de cuyo asunto tantas apreciaciones y reclamaciones se han hecho por la prensa.

**REFORMAS EN GOBERNACION**

Madrid 18.—El señor Silvela proyecta acometer muchas reformas en su departamento.

**YA NO HAY VACANTE**

Madrid 18.—El diputado á cortes por el distrito de Sequeros don Juan Antonio Martín Sánchez, ha sido nuevamente declarado excedente en el cuerpo de ingenieros agrónomos á que pertenece.

**ESPERANZA FRUSTRADA**

Madrid 18.—La corrida de toros celebrada en favor de los perjudicados por el incendio del Rastro no ha ofrecido los resultados que se perseguían, pues faltan 3 000 pesetas para cubrir los gastos ocasionados con tal motivo.

**LA ELECCION POR CIUDAD RODRIGO**

Madrid 18.—Según dice «La Correspondencia de España» ocupándose de la elección para diputado á cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo, la lucha promete ser empeñada.

**EL CONFLICTO OBRERO EN ALCOY**

Madrid 18.—Anoche celebraron los tejedores de Alcoy una importante reunión para acordar la línea de conducta que han de seguir ante la negativa de los fabricantes.

Considérase difícil la solución de este asunto.

**BUENOS PROPOSITOS**

Madrid 18.—El ministro de Hacienda señor Cos-Gayón promete estudiar durante el verano el planteamiento de las reformas ofrecidas por el partido conservador en la oposición.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO**

Madrid 18.—Es seguro que el señor Cánovas permanecerá todavía en esta corte algunos días.

**MADRID SIN BULLIDORES**

Madrid 18.—Son muchísimos los políticos que en estos días abandonan á Madrid para trasladarse unos á los puertos y balnearios peninsulares y otros para el extranjero.

Inútil es añadir, por tanto, que reina completa calma en la política —Muñoz.

**Zapatería de San Eustaquio**  
San Justo, 4, Salamanca

Se venden todas las existencias de calzado, á precios desconocidos, y hay un buen surtido en zapatos de color y mate para caballero, señora y niños. Se siguen haciendo encargos, que se sirven con la puntualidad y esmero que siempre acostumbra esta casa.

No olvidarse: San Justo, núm. 4

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**

**Hijos de Villar y Pinto**  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.  
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**En sitio céntrico** de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

**NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ**  
58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcazar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, to la clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58  
**Nuevo Comercio de Clemente López**

**ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP<sup>a</sup>**

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porhant y cañas para techos rasos.

**PRECIOS ECONOMICOS**  
Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

**FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
DEL LDO. JUAN VALVERDE CAPILLAS  
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería le permiten adquirir con más ventaja, en los precios todos los productos y ceditados de este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Esencia zarzaparrilla. Br. siol; botella grande, 19 reales, ídem en frasco, 1 l. 12 ídem. — ítem del doctor Ayer, 18 ídem. — Agua de Loeches, 3 ídem. — ítem de Caribana, 3 ídem. — ítem de Vichy, 4 ídem. — Bencitina de Izquierdo, caja 6 ídem. — Píldoras rebrifugas de ídem. 7 ídem. — Emulsión Scott, 8 ídem. — Harina lactada Nestlé, 580 ídem. — Jarabe hipofosfó de Climent, de 6 y 10-50 ídem. — Pastillas del doctor Androu, 6 ídem. — ítem de clorato potasa Leo, uno ídem. — Cápsulas sandalo Mildey, 13 ídem.

Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos.

**Cal del Pito** Reconocido como es en la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente. — El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del pito.

**Vino puro** de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á veinte céntimos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva á la salud y puede destinarse á pasto ordinario con éxito satisfactorio. El vino de Baños, único analizado en Salamanca, puesto á la venta, se despacha

**Colegio de niñas** El colegio de la Inmaculada Concepción, que estaba á cargo de la profesora doña Filomena Alvarez, continuará desde esta fecha bajo la dirección de doña María I. Sánchez. Las horas de clase serán de nueve á doce y por la tarde de tres á seis. — Precios módicos.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

**MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>**

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas. Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc. Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva. Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor. Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor. Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos. Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Gredubor de Viena. Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano. Fuentes monumentales de vecindad y jardín. Tuberias para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barreas. Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la molienda de cereales. Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos. — Proyectos industriales. — Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro Salamanca.

**Arriendos** Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 8. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

**BAÑOS DE MAR EN CASA**

Sales marinas del Cantábrico en paquetes de un kilo para cada baño, con su correspondiente paquetito de algas, precio módico. Depósito, farmacia y droguería del DR. MARTIN y BERNARDO DE DIOS, Plazuela del Teatro del Liceo, número 38, Salamanca.

**Se vende** una bonita casa, puerta de Zamora, junto al Parador de la Basílica, número 4; en la misma darán razón.

De LA FAVORITA son Las camisas que me ponga. Y de allí compre el jabón De los príncipes del Congo. Si necesito un corso, Una chambre muy bonita, O gorros para el bebé, Lo compro en LA FAVORITA. Si necesito corbatas, Medias buenas y bonitas Y sobre todo, baratas, Las compro en LA FAVORITA. Calle de Zamora, junto al Café Suizo

**Colegio de San Ignacio de Loyola**  
**CASA-PENSIÓN**  
PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD  
7, Plaza de Anaya, 7

Desde el día 20 del presente mes principian los repases de las asignaturas de segunda enseñanza y de facultad. Clase especial de frances.

**Se arrienda** la casa de la Plazuela de San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y central. Darán razón, Zamora, 37.

**En la casa de préstamos** Que a del Carmen, se empeña á la clase de alhajas y demás efectos.

13, San Pablo, 13, **EL DESENGAÑO** 13, San Pablo, 13,

**Tarifa de precios**

**Vinos**  
Tinto 1<sup>a</sup> á 7'50 ptas. ctro., cuartillo 25 cts  
Id. 2<sup>a</sup> á 6 id. id. 20 id.  
Clarete á 7'50 id. id. 25 id.  
Id. 2<sup>a</sup> á 6 id. id. 20 id.  
Blanco 1<sup>a</sup> á 15 id. id. 50 id.  
Id. 2<sup>a</sup> á 8 id. id. 30 id.  
Id. 3<sup>a</sup> á 7 id. id. 25 id.

**Generosos**  
Moscatel 1<sup>a</sup> 22'50 ptas. ctro, ctillo. 75 cts.  
Id. 2<sup>a</sup> 13 id. id. 50 id.  
Pasa 13 id. id. 50 id.  
Cariñena 13 id. id. 50 id.  
Ajerezado 13 id. id. 50 id.  
Jerez 22'50 id. id. 75 id.  
Id. botella 1'25 id.  
Id. id. 1 id.  
Manzanilla, id. 2 id.

**Vinagres**  
1<sup>a</sup> á 6 pesetas cántaro, cuartillo 25 cts.  
2<sup>a</sup> á 5 id. id. 20 id.

**Espíritus y aguardientes**

Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.  
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.  
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.  
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.  
Id. doble anisado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo 60 céntimos.  
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo 50 céntimos.  
Idem seco, á 11'50 idem idem, cuartillo 40 céntimos.  
Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo 40 céntimos.  
Cognag Gayarre, botella 5 pesetas.

**A precios económicos**  
pipas y bocoyes de todos tamaños.

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**

DEL **DOCTOR DELGADO**  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor. — DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

**FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA**

DE **MATÍAS PRIETO**  
**CHAMBERI**

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONOMICOS

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

**Omnibus y berlina** nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRES MOLINOS completos Brissón.

**Se arriendan** dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Miraflores y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3<sup>a</sup> derecha

**Polvos** del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y antigastálgicos. Las personas que sufran malas digestiones, eruptos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos preparados en la farmacia de **E. Laudumiey** BAYONA (Francia)

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

**Recibos talonarios** para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas. Idem de doscientos ídem 2'50 id

**Venta de casa** Se vende la de la calle de Serranos, núm. 7, al contado ó á plazos. Milagros, 52, darán razón.

**Se vende** un coche duque con caballo y guarniciones de lmonera. En la redacción de este periódico darán razón.

**La fotografía** de Tordesillas se ha trasladado á la calle de Zamora, núm. 59.

**Venta de casa** Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 519 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

**Digestiones** difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE, preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia.) Precio de la caja 3 y 6 pesetas. — Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.